

CIRCULAR No 17- 21 DE MARZO DE 2020

DE: RECTORÍA
PARA: PADRES DE FAMILIA EN GENERAL
ASUNTO: DIRECTIVA No 03 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo a la Directiva No 03 del 20 de marzo, donde se resalta del enorme reto de las instituciones educativas para dar continuidad a la Prestación del Servicio, en momentos tan cruciales de la emergencia sanitaria que vive el país, nos exhorta a que actuemos de manera coordinada, **haciendo equipo para salvaguardar la salud y la vida de nuestros niños y niñas, familias, maestros, directivos y administrativos** de nuestro colegio, con el propósito de preservar la salud y en armonía con el derecho a la educación de nuestros líderes, ellos continúan aprovechando los recursos tecnológicos ONLINE con que contamos, tales como: la Plataforma de CIUDAD EDUCATIVA, La plataforma EVA de Libros y Libros y la Plataforma de PEARSON, para continuar aprendiendo desde casa, además de fortalecer lazos familiares y de hogar.

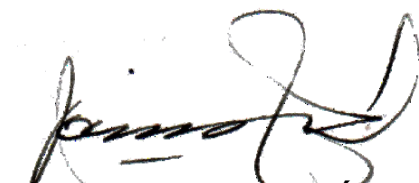
Es preciso **agradecer a la comunidad educativa por su gran compromiso y responsabilidad**, que siempre han demostrado.

Rogamos al cielo que todo regrese a la normalidad lo más pronto posible; mientras tanto, **seguimos desde casa acompañándolos** y muy atentos a resolver sus inquietudes.

En próxima circular detallaremos el Plan de trabajo que continuará, donde se garantice **la continuidad de la Prestación del Servicio Educativo**, y teniendo en cuenta la evolución epidemiológica que reporte la autoridad sanitaria del país y el Ministerio de Educación Nacional.

Que Dios, todopoderoso, nos ilumine y nos proteja.

Con sincero afecto, consideración y respeto.



JAIME RIVERA CORTÉS

Rector